



# Asociación de Jubilados de la Autoridad Energía Eléctrica

## *Informe del Presidente para la Revista La Voz del Jubilado Edición: Febrero 2019*

Saludos Compañeros: Esperamos que hayan disfrutado de las festividades navideñas dentro de los planes trazados por cada cual. Les deseamos un año de logros y superación de los retos presentes.

A continuación, nuestro primer informe para este año 2019:

### I. Asamblea Bienal 2018

Esta vez celebramos la misma el pasado 15 de diciembre en el Centro de Convenciones Costa Bahía en Guayanilla. En dicha Asamblea ofrecimos los informes correspondientes a dicha actividad y las elecciones de los próximos miembros de la Junta Ejecutiva. Los resultados fueron los siguientes:

Grupo 1			Grupo 2		
Nombre	Cargo	Votos	Nombre	Cargo	Votos
Johnny Rodríguez	Presidente	464	Tomás Candelaria	Presidente	92
Iris D. Matos	Vicepresidente	444	Jorge Pérez (Trompy)	Vicepresidente	100
Heriberto Alicea	Secretario	458	Pedro J. Montañez	Secretario	89
Arnaldo Torres	Tesorero	451	Dwight Rodríguez	Tesorero	102
José Francis Santos	Auditor	443	William Rodríguez	Auditor	104

Queremos agradecer el respaldo amplio de nuestra matrícula ofrecido a nuestro equipo de trabajo. Nos alzamos con una victoria de 5 – 1. Es decir, por cada 6 electores, 5 votaron por nuestro equipo de trabajo. Con ese respaldo nos sentimos seguros para continuar nuestra gestión por la matrícula de la Asociación, que es lo que cuenta. Les extendemos una cordial invitación a todos los socios a continuar el respaldo a nuestra gestión en la dirección de la Asociación. Es la única forma de continuar creciendo y alcanzando logros como los obtenidos en el pasado término. Sin su respaldo nada será posible.

Como de costumbre, luego de concluido los trabajos de la Asamblea, abrimos con una actividad social para disfrute de todos. La asistencia a esta actividad superó las expectativas y aún así cumplimos con ofrecer todo lo necesario para el disfrute de todos. Ya estamos en la planificación de la próxima actividad de Navidad y de las asambleas de Capítulos para mediados de año.

## **II. Nuestro Plan Médico provisto por la Autoridad de Energía Eléctrica**

Como saben, este año, para nuestro plan fue seleccionado el proveedor Triple S, tanto para aquellos que tienen Medicare como para los que no lo tienen. Desde el inicio, la Autoridad nos ha estado informando que la provisión de servicios en el plan actual es similar al pasado año. Que lo único que cambió fue el proveedor. La realidad es que muchos compañeros han encontrado sorpresas al procurar servicios y suplidos de salud. Desde el comienzo del plan, hemos invertido toda nuestra gestión en la canalización de las complicaciones que enfrentan los compañeros. También debemos agregar que la Autoridad ha sido responsiva en la atención a estos menesteres. No solo nos hemos reunido en varias ocasiones con funcionarios de servicios médicos. También hemos intercambiado todo tipo de información y datos en la gestión de resolverle a los compañeros, a la brevedad posible.

Les recordamos que siempre que hay transición o cambios en estos servicios, vienen acompañados de complicaciones que solo en el camino y con una gestión efectiva y dedicada, a la larga resolvemos. Estamos seguros que ésta no será la excepción.

En esta edición les incluimos algunas de las tablas de suplidores y servicios provistos por la Autoridad para orientación a nuestra matrícula. No olvidemos que toda esta gestión sobre nuestro plan médico la realizó la Autoridad sin la presencia de entidad alguna de jubilados. Además, la información que nos ha llegado, tampoco participaron entidades de empleados activos.

### **III. Plan Médico de la Asociación de Jubilados de la Autoridad de Energía Eléctrica**

Les informamos que la Asociación acordó con la Alianza de Planes Médicos para Jubilados del Gobierno, formar parte de este grupo y así logramos reducciones en el pago de los planes médicos que ofrecemos. Los proveedores incluidos en la Alianza son MMM y Triple S para aquellos compañeros con Medicare y First Medical para aquellos que no tienen Medicare. También tenemos planes para hijos dependientes mayores de 18 años. El ahorro en comparación con las tarifas anteriores es sustancial. Invitamos aquellos jubilados con plan provisto por la Autoridad que tiene a sus cónyuges con la Autoridad, que nos llamen para orientarles en cuanto a un plan para sus cónyuges. Nuestros planes son comparables a los que le ofrece la Autoridad y podría costarle menos dinero.

### **IV. Deuda de la Autoridad con nuestro Sistema de Retiro**

La información que tenemos nos indica que al momento de escribir este informe la Autoridad tiene atrasos por alrededor de \$200 millones de su deuda corriente con nuestro Sistema de Retiro. Si bien es cierto que remiten los pagos de préstamos y aportaciones individuales de los miembros activos, también es cierto que no están cumpliendo con su aportación al fondo de pensiones

### **V. Nuestros Planes para 2019**

Durante este año esperamos seguir creciendo en cantidad de miembros y en la oferta de más servicios a la matrícula.

También estamos desarrollando un manual administrativo debido a que durante nuestra incumbencia anterior, nos percatamos de la necesidad de guías específicas para atender asuntos relacionados tanto con nuestros compañeros empleados, así como la conducción de diversos asuntos como los servicios a la matrícula.

Además, nos proponemos aprovechar la oportunidad de la asamblea de confraternización para fin de año, e incluir en un apartado en la agenda enmiendas al Reglamento. Tenemos el propósito de instituir un manual administrativo en consonancia con el Reglamento y para lograr ese propósito, debemos tener un Reglamento y manual que estén sincronizados en su aplicación.

Finalmente, les recordamos que el 27 de abril del 2020, la Asociación cumplirá 50 años de existencia. Esperamos que para esa fecha estemos en una posición económica y administrativa que nos dé la oportunidad de celebrar nuestro aniversario de oro.

Reciban nuestro abrazo solidario.

Johnny Rodríguez Ortiz  
Presidente





mayo 2019



# Asociación de Jubilados de la Autoridad Energía Eléctrica

6 de mayo de 2019

## **INFORME DEL PRESIDENTE**

Saludos compañeros:

### NUESTRA LUCHA

El pasado 24 de abril, llevamos a cabo una contundente manifestación frente a las oficinas centrales de la Autoridad, reclamándole que se ponga al día con la deuda corriente de ésta con nuestro fondo de pensiones. Como saben, la AEE nos debe sobre \$200 millones, ya que hace varios años que no pagan su aportación. A esa manifestación acudieron miembros de las nueve entidades que representan activos y jubilados de nuestro Sistema de Retiro.

Fue evidente la masiva participación de los jubilados, especialmente, los miembros de la Asociación, algo que nos enorgullece y satisface. Agradecemos su presencia allí ese día, así como su participación, una semana después, el 1 de mayo en la "Milla de Oro" frente a la Junta de Control Fiscal en Hato Rey.

Es importante que entendamos que estas dos actividades no están aisladas una de la otra. Si bien, se llevaron a cabo en fechas y lugares distintos, tienen el mismo propósito, defender aquello que logramos luego de una vida en el servicio público, nada más ni nada menos que nuestro plan médico y nuestra pensión.

Nuestra lucha se da contra el poder económico que gobierna y ha gobernado siempre a los gobernantes electos por nosotros, sin importar colores ni insignias. Recuerden que usted no depende de ayudas ni asistencias gubernamentales para su subsistencia. Nosotros somos autosuficientes económicamente y nuestra lucha, ahora retirados, es para no tener que depender de la asistencia económica de los gobiernos. Por eso, no podemos sentir temor a manifestarnos y tenemos que continuar hasta lograr conservar lo nuestro que es lo justo. Esta jornada continuará hasta las últimas consecuencias. Necesitamos su apoyo y presencia física en toda actividad que convoquemos.

### PLANES MEDICOS: AEE Y AJAEE

Plan AEE – Continuamos teniendo las dificultades características de la transición de un plan a otro. Ya vamos a cumplir cinco meses con el nuevo proveedor y aun hay compañeros acudiendo a nosotros, solicitando nuestra ayuda para canalizar sus problemas, desde el no haber recibido los folletos informativos para obtener servicios y suplidos hasta la lentitud para obtener autorizaciones para los mismos. Nosotros, en la Asociación, continuaremos asistiendo a todo aquel socio que acuda a nosotros procurando ayuda.

Les recordamos que nosotros no escogimos este proveedor ni administramos el plan. Ambas funciones la ejercen la Autoridad desde el principio. Justo también es expresar que la oficina dedicada en la Autoridad toma nota de todos nuestros señalamientos y procuran atenderlos.

Plan AJAEE – Como ya saben, los proveedores para este plan son MMM y Triple S para los que tienen Medicare y First Medical y Hospital Menonita para los que no tienen Medicare. Todos recogidos en la Alianza de Planes Médicos para jubilados del servicio público.

El logro nuestro en la Alianza consiste en ofrecerle un alivio económico en el pago de la cubierta con un plan comparable en servicios y suplidos al arreglo anterior. Esperamos poder seguir ampliando la oferta de servicios con otros proveedores que podrían hacerse miembros de esta Alianza.

Nuestra oficina sigue ofreciéndole el apoyo y orientación en el manejo de estos planes. Si tiene dudas, preguntas o aclaraciones para obtener servicio, llámenos, con gusto le atenderemos.

### ASAMBLEAS DE CAPITULOS 2019

Ya tenemos elaborado el programa de Asambleas de Capitulo para este año. Como siempre, las mismas incluirán las clínicas de salud, que ya estamos coordinando con la AEE y nuestro corredor de seguros. Las fechas fueron escogidos por los presidentes de capítulos. Igualmente, éstos escogerán el lugar de la celebración de las mismas y coordinarán todos los arreglos necesarios para celebrarla. Nuestra oficina colaborará con los mismos para que sean del mayor provecho para nuestra matrícula.

### ASAMBLEA DE CONFRATERNIZACION DE FIN DE AÑO.

Continuamos trabajando en esta actividad para hacer de la misma un evento para el disfrute de nuestra matrícula. Aun no tenemos fecha establecida ni lugar escogido.



Estamos evaluando las cotizaciones obtenidas. En este evento, como le indicamos en la edición anterior, llevaremos a cabo un ejercicio de enmiendas al Reglamento, algo que se hace necesario para actualizar el mismo.

### NUESTRA PAGINA EN FACEBOOK

Ya nuestra página alcanzó los 1144 estilos de vida y edad de nuestra matrícula. Noten que este año, esa página está mucho más activa y ha desempeñado un papel importante en nuestras últimas convocatorias. Debemos reconocer el esfuerzo y dedicación del cro. Carlos Vicil Rodríguez, presidente del Capítulo de Guayama, y su operador actual en este esfuerzo.

### CASA JUAN RUIZ VELEZ

Como saben, la Casa Juan Ruiz Vélez es nuestro granito de arena para el beneficio de la tercera edad en Puerto Rico. La Casa Juan Ruiz Vélez, es un edificio de 65 apartamentos auspiciado por el Departamento de Vivienda Federal y propiedad de la Asociación. En ese edificio habitan personas que por sus limitados recursos no pueden pagar una vivienda así. Es por eso que Vivienda Federal subsidia su pago y los ayuda a lograr una vivienda adecuada. La renta de los 65 apartamentos paga la hipoteca, la cual saldaremos en el 2025. Dicho centro lo administra una Junta de Directores designada por los miembros de nuestra Asociación. Recientemente, renovamos dicha Junta y actualmente la preside nuestra vicepresidente, la Cra. Iris Delia Matos Rivera.

### ANIVERSARIO DE ORO DE LA ASOCIACION

El 12 de abril de 2020, nuestra Asociación de Jubilados de la AEE cumplirá 50 años de fundada, gracias a la iniciativa de don Juan Ruiz Vélez, QEPD. Nos proponemos celebrar ese evento, comenzando con nuestra actividad de fin de año. Pocas entidades como la nuestra han evolucionado para mantenerse activos y a tono con los tiempos actuales.

El reto de don Juan Ruiz Vélez es constante y tenemos que afrontarlo para seguir existiendo y llevando a nuestra matrícula por el sendero necesario.

***RECIBAN NUESTRO ABRAZO SOLIDARIO.***



Sept-2019



# Asociación de Jubilados de la Autoridad Energía Eléctrica

## Informe del Presidente

Saludos compañeros:

El pasado miércoles, 24 de julio de 2019, el Gobernador de Puerto Rico Ricardo Roselló Nevárez, renunció a su cargo con efectividad del viernes, 2 de agosto de 2019. Esta renuncia proviene de dos semanas de protestas del pueblo debido a la corrupción y la intolerancia de su gobierno a la diversidad ideológica de género y el menosprecio a la mujer.

El pueblo de Puerto Rico demostró al mundo que la unidad con el mismo propósito hace posible hasta sacar un gobernante del poder, elegido por el proceso tradicional eleccionario y sin derramamiento de sangre.

Ahora está por verse qué futuro nos espera.

### **Acuerdo de Pago de la AEE con los Bonistas**

Anteriormente, ya le habíamos informado de este asunto. Sin embargo, deben saber que la fecha tentativa propuesta para discutir este asunto en la sala de la Jueza Taylor Swain será el 30 de octubre de 2019. Lo que nos da la oportunidad de organizarnos mejor y poder reclamar que en ese acuerdo propuesto no fue incluido nuestro Sistema de Retiro. Pendientes a la convocatoria nuestra para cuando se vaya a ver el caso del acuerdo de pago de la AEE a los bonistas y suplidores en el Tribunal Federal de la Calle Chardón. Ese día tenemos que estar allí.

Actualmente la Autoridad de Energía Eléctrica tiene una deuda actuarial de casi 3 mil millones de dólares, de los cuales no ha pagado más

de 200 millones en deuda corriente con nuestro Sistema de Retiro. No hay un bonista que la Autoridad le deba más que el Sistema de Retiro. La Autoridad no ha pagado su aportación patronal hace más de tres años. La Junta de Síndicos ha hecho todas las gestiones posibles para cobrar dicha deuda. Nosotros como miembros del Sistema de Retiro, hemos hecho manifestaciones, como la del 24 de abril de 2019, frente al Edificio central de la Autoridad. También hemos comprado espacio en radio, así como apariciones en televisión, reclamando que la AEE cumpla con la obligación que vino atendiendo durante más de 70 años. Además, la AJAEE se unirá al caso de exposición al acuerdo de la AEE con los bonistas ante la jueza Taylor Swain.

### **Asamblea del 14 de diciembre de 2019**

Como ya saben, la Asamblea Bienal Anual la llevaremos a cabo en el Hotel Costa Bahía en Guayanilla. La misma será extraordinaria, debido a que enmendaremos el actual Reglamento y celebraremos una consulta o referéndum para una propuesta de seguro de vida que estamos gestionando para ustedes. En la asamblea explicaremos los costos y alcances económicos del mismo. Ustedes como colectivo decidirán si adquieren una cubierta de seguro de vida.

Como es costumbre, ofreceremos las clínicas de salud durante la asamblea. Una vez finalicen los trabajos, comenzaremos con la tradicional actividad social para el disfrute de todos.

### **Cincuentenario de la Asociación**

Nuestra Asociación cumple 50 años de fundada el próximo mes de abril. En la asamblea de diciembre 2019, comenzaremos a celebrar.

## **Plan Médico provisto por la AEE**

Continuamos con la gestión de canalizar los problemas que ustedes confrontan por obtener servicios y suplidos. No damos tregua, casi a diario el compañero Heriberto Alicea, nuestro Secretario, visita la unidad dedicada en la Autoridad para gestionar los reclamos que llegan a nuestra oficina. No duden en reportarnos cualquier dificultad que confronten, sin importar si es recurrente o por primera vez. Para la Asociación es un placer atender sus reclamos y ver de inmediato los resultados satisfactorios. No dejen de llamar a la Asociación a los teléfonos: (787) 723-1468 y (787) 724-8529.

## **Asambleas de Capítulo**

Al momento de redactar este informe, hemos celebrado 5 de las 11 asambleas de Capítulo, donde ofrecimos la información más reciente en relación al plan médico y al Sistema de Retiro. Además, aclaramos dudas y ofrecemos las tan esperadas clínicas de salud gratuitas que nos proveen los planes médicos.

## **Nuestro Rumbo**

La Asociación ha evolucionado con el tiempo, ya no solo somos una entidad al servicio de sus miembros. Actualmente hemos establecido vías de comunicación con las demás entidades de activos y jubilados en la Autoridad para reforzar nuestra lucha. Esto ha hecho posible gracias a una mejor comunicación y solidaridad, ya que como jubilados tenemos los mismos asuntos en común.

También hemos ido más allá de la Autoridad, en la búsqueda de coincidencias con otros organismos que organizan jubilados del servicio público en Puerto Rico, tales como: la UPR, el Departamento de Educación, entre otros.

Reciban nuestro abrazo solidario.

Johnny Rodríguez Ortiz  
Presidente AJAEE

isp



# Asociación de Jubilados de la Autoridad Energía Eléctrica

## **INFORME DEL PRESIDENTE**

Saludos compañeros:

A continuación, les presento nuestro Informe de Gestiones en la AJAEE desde la anterior revista *La Voz del Jubilado* del mes de junio pasado.

### **Status actual de nuestro Fondo de Pensiones**

Al momento, la situación fiscal del fondo sigue agravándose. La Autoridad de Energía Eléctrica hace tres años que no paga su deuda corriente. Se niegan a atender este reclamo nuestro. Hemos acudido, por escrito, hasta la Gobernadora Wanda Vázquez Garced y al momento de redactar este informe, no hemos logrado siquiera respuesta a nuestra solicitud de audiencia para atender este asunto. En esta edición vean la carta que se le envió a la Gobernadora Wanda Vázquez Garced.

Al ritmo que vamos, a nuestro Sistema de Retiro le queda dinero para pagarnos pensión durante cuatro años más. La Autoridad de Energía Eléctrica nos debe más de \$325 millones de la deuda corriente. Todo indica que tanto esta Gobernadora como el anterior, se proponen llevar a la quiebra nuestro plan de pensiones hasta hacerlo desaparecer. Tenemos la esperanza de encontrar eco a nuestros reclamos en la persona de la Gobernadora. Es obvio que a ella no le interesa nuestro bienestar económico. Sólo nos queda la lucha en la calle hasta lograr salvar nuestro Sistema de Retiro. La misma consiste en defender la Autoridad de Energía Eléctrica de la privatización y obligar al gobierno actual que obligue a José Ortiz y la Junta de Gobierno que nos pague los atrasos de la deuda corriente

como había venido ocurriendo durante los últimos 74 años de existencia del Sistema de Retiro de los empleados de la AEE.

## **Comité Oficial de Retirados (COR)**

Al Comité Oficial de Retirados (COR), éste lo nombró la Jueza Laura Taylor Swain para representar a los jubilados del gobierno central de P.R. en la corte de quiebras. A ustedes compañeros, le reiteramos la aclaración que ese Comité, que lo que hace es negociando con la Junta de Control Fiscal la reducción de las pensiones de los jubilados del gobierno central. A nosotros no nos representa, los jubilados de la AEE tenemos representación propia en nuestra Junta de Síndicos. Algo ya reconocido por la Jueza Laura Taylor Swain. Los recortes de pensión de 8.5% que se ha hablado muchísimo o simultáneamente, no nos aplican a nosotros.

Nuestra Junta de Síndicos está luchando en el Tribunal Federal, a través del Lic. Rolando Emanuelli Jiménez, para que nuestro Sistema de Retiro sea incluido en el acuerdo de pago tentativo con el resto de los acreedores de la AEE. El acuerdo de pago anunciado, traería la eliminación de nuestro Sistema de Retiro y un aumento en la tarifa del servicio de electricidad.

Por eso es que cuando ese caso se vaya a ventilar en la corte de quiebras, tanto la Junta de Síndicos nuestra, la UTIER y la Asociación, asistiremos a oponernos al mismo por muchos fundamentos. Principalmente, porque llevaría a la quiebra a nuestro fondo de pensiones.

## **Otras gestiones nuestras en defensa del Sistema de Retiro**

Recientemente llevamos a cabo una gira publicitaria, compuesta de entrevistas en radio, televisión y prensa escrita denunciando la inminente quiebra de nuestro plan de pensiones. Además, de la constante denuncia



en nuestra página de Facebook, que ya cuenta con más de 1500 seguidores. Nos hemos visto obligados a emplazar públicamente a la Gobernadora, debido a su negativa y la del Sr. José Ortiz en atendernos. Hubiésemos preferido discutir estos temas de forma privada con las autoridades, pero no podemos sentarnos a esperar que ellos quieran atendernos. El tiempo transcurre y el fondo avanza hacia la quiebra.

Les recordamos que pronto redoblabremos los esfuerzos de lucha con más e innovadoras estrategias. También les exhortamos a estar atentos y acudir a nuestras convocatorias para redoblar esta lucha por la supervivencia de nuestro Sistema de Retiro.

Al igual que nosotros, en la Autoridad de Energía Eléctrica, el resto de las organizaciones de jubilados del gobierno central, la Universidad de PR, la Judicatura, y los maestros, están en lucha por sus pensiones; y peor aún, ellos combaten ahora contra los recortes de sus pensiones.

El propósito del gobierno es sencillo, pretende que los jubilados de PR paguemos por la deuda externa del país. Precisamente nosotros, el sector más vulnerable de esta sociedad y cualquiera en el mundo moderno. Lo peor de todo es que en el caso de la Autoridad de Energía Eléctrica lo que le falta al gobierno es voluntad para pagar, porque en la Autoridad hay dinero. Por eso, le pagaron \$1,100 millones a Cobra. Recientemente el Ing. José Ortiz, Dir. Ejecutivo, expresó que tenía \$300 millones no comprometidos para invertirlos en el Sistema de Transmisión de la AEE. Casualmente, exactamente lo que nos deben de la deuda corriente, y estamos seguros que hay mucho más dinero oculto, porque tenemos información que en la AEE solo se están cubriendo los gastos operacionales. Podría haber miles de millones acumulados.

## **Plan médico**

Como saben, ya se acerca el fin de año y con éste concluye el plan médico Triple S provisto por la Autoridad. Continuamos atentos a la renovación del mismo y reclamando participación en la selección del nuevo proveedor, así como de su paquete de servicios. Lo hacemos porque nosotros pagamos de nuestros bolsillos parte de su costo. La Autoridad sigue negándonos ese derecho, pero continuaremos demandándolo hasta lograrlo. Necesitamos del apoyo y la expresión de ustedes en este esfuerzo. Llamen a la Oficina Dedicada del plan médico en la Autoridad, (787) 521-2861, 2808 o 2810 y exprésense al respecto. Eso reforzará nuestra posición.

Pág. | 4

## **Plan médico de aquellos compañeros jubilados con menos de 30 años de servicio después de septiembre 2009**

Durante este año 2019, la Asociación suscribió un acuerdo con la Alianza de Planes Médicos, lo que trajo como resultado un alivio en el pago de este servicio para los compañeros suscritos. Este año próximo esas tarifas se mantendrán y nos anticipan que con más beneficios y servicios. Les recuerdo que la renovación de estos planes comienza entre principio de año 2020 y marzo, dependiendo si es con Medicare o sin Medicare. Les sugerimos que, en caso de dudas, nos llamen a nuestra oficina (787) 723-1468, a la Alianza (787) 474-0663 o al plan médico seleccionado para que se orienten. En la Alianza pueden escoger, según sea el caso, entre cuatro proveedores distintos.

## **Los apagones de septiembre y octubre 2019**

Durante estos meses el pueblo sufrió, otra vez, la pesadilla de los apagones. La Autoridad de Energía Eléctrica le echó la culpa esta vez a Ecoeléctrica, la generatriz privada en Guayanilla. Sin percatarse de su admisión que

la privatización no evita los apagones y aumenta el costo del servicio de electricidad. A raíz de los apagones, nosotros publicamos una tabla con la capacidad generatriz instalada en PR. Sin incluir las unidades de emergencia de 700 megavatios, ni las hidroeléctricas de 100 megavatios. A continuación, le reproducimos integramente dicha tabla, la cual se explica por sí sola. Sugiero la examinen y la discutan hasta con sus vecinos.

### **CAPACIDAD GENERATRIZ INSTALADA**

<b>Aguirre</b>	<b>1500 MV</b>
<b>Costa Sur</b>	<b>800</b>
<b>San Juan</b>	<b>900</b>
<b>Palo Seco</b>	<b>432</b>
<b>Ecoeléctrica</b>	<b>500</b>
<b>AES</b>	<b>500</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4632</b>
<b>Demanda</b>	<b>-2500 ACTUAL</b>
<b>Reserva</b>	<b>2132*</b>

**¿Por qué tiene que haber apagones?**

**¿Por qué esa reserva de 2132 MV no está disponible?**

**¿Eliminada a propósito o la están ocultando para justificar la privatización de la AEE?**

**Señora Gobernadora, usted tiene la palabra.**

### **Asambleas de Capítulos**

Cuando reciban esta edición, ya debemos haber culminado las asambleas de los 11 capítulos de AJAEE. Este año incrementamos la asistencia de los miembros y ofrecimos más información que el año anterior. Ofrecimos como siempre, las clínicas de salud provistas por el plan Triple S. Superamos las

expectativas comprobadamente, porque así los expresaron los asistentes que cumplimentaron la hoja de evaluación al final de cada actividad.

Los proveedores nos ofrecieron; además, mercado saludable de frutas y viandas. Aquellos compañeros que quisieron recortarse el cabello, pudieron hacerlo gratis. Todas estas ofertas de nuevos servicios las agregaremos en la asamblea general del 14 de diciembre de 2019.

### **Nuestra Junta Ejecutiva actual**

En esta Junta hemos consolidado las funciones de un equipo de trabajo ágil, de consenso y estructurado. Hemos dividido nuestras funciones de forma lógica evitando la duplicidad y la burocracia. Hemos combinado la experiencia con el compromiso y el sentido de pertenencia que tanta falta hace en entidades bona fide como la nuestra. La Asociación ha tenido que evolucionar con los tiempos y lo seguiremos haciendo.

### **Asamblea 14 de diciembre 2019**

Esta es la asamblea general anual. En la misma aprovecharemos la oportunidad para incluir un apartado de enmiendas al Reglamento, que será breve; ya que necesitamos actualizarlo a estos tiempos. Incluiremos un referéndum, de ser necesario, para que la matrícula decida si desea adquirir o no, un seguro de vida de varios modelos que les ofreceremos, y por supuesto, el informe anual del estado de la Asociación. También comenzaremos la celebración del cincuentenario de la Asociación. Durante el curso de la Asamblea ofreceremos las clínicas de salud, que ya son parte del programa.

Luego de concluidos los trabajos y el almuerzo, comenzaremos la tradicional actividad social con música para todos los gustos. En la tarde ofreceremos el acostumbrado asopao.

En la noche del viernes, 13 de diciembre, estaremos ofreciendo una sencilla recepción con música y entremeses para aquellos compañeros que deseen hospedarse en el hotel antes de la Asamblea.

Pág. | 7

Ya pueden comenzar hacer sus reservaciones para hospedarse en el hotel. Conseguimos una tarifa rebajada de \$120 por noche.

***Llamen y hagan sus reservaciones con tiempo. Los teléfonos son los siguientes: (787) 835-3335 o (9787) 221-6835.***

Hasta aquí nuestro informe, reciban nuestro abrazo solidario.



Marzo 2020



# Asociación de Jubilados de la Autoridad Energía Eléctrica

## **INFORME DEL PRESIDENTE REVISTA DEL MES DE MARZO**

Saludos a todos los compañeros:

### **Un nuevo año y los sismos**

Esperamos que hayan disfrutado, al menos en parte, las festividades de despedida del año 2019. Hemos comenzado el 2020 con el amargo sabor de los constantes sismos y su devastación, principalmente en el área suroeste de nuestra isla. Las imágenes hablan por sí solas. Un fuerte azote adicional a nuestra ya quebrada economía.

La Autoridad, como siempre, la Agencia más afectada, debido no solamente a los sismos, pero principalmente al desempeño del Ing. José Ortiz Vázquez, Director Ejecutivo. El mejor ejemplo lo constituye, el cierre de la planta de Costa Sur. Cuando los ingenieros a cargo de esta planta hablan de un cierre no mayor de dos meses para arrancar con la Unidad #5 de esta planta. Este señor se empeña en cerrar al menos por un año. Es importante que sepamos que Costa Sur es la única planta, propiedad de la Autoridad, que utiliza gas natural como combustible para generar energía eléctrica y la más económica generando. El costo por kilovatio hora es más bajo que Ecoeléctrica.

Así las cosas, desde el pasado 7 de enero, el costo del servicio de electricidad debe haber aumentado de un 20 a 25%. Primero porque a Costa Sur se le mantiene fuera de servicio caprichosamente y segundo porque para sustituir su generación, se están usando plantas de emergencia cuyo combustible es el diésel tan caro como la gasolina. Deberíamos ya estar observando su impacto en la factura de electricidad.

### **La deuda de la AEE a los bonistas y a nuestro Sistema de Retiro**

Este caso está por ventilarse en la corte de quiebras desde mayo de 2019. Cada vez y con más frecuencia, tanto la Junta de Control Fiscal como la Autoridad, han solicitado su

posposición, alegando no están preparados para verlo. La realidad es que, por una parte, dicha propuesta de acuerdo traería como consecuencia un aumento al costo del servicio de hasta 50% a mayo 2019. Algo que ningún gobierno desea que se produzca en un año de elecciones generales. Por la otra parte, nuestro Sistema de Retiro no fue incluido en esta propuesta de acuerdo. Algo a lo que iremos a oponernos, iremos acompañados de los miembros activos y jubilados del Sistema de Retiro. La vista pautada, si no la posponen nuevamente, es para el 30 de marzo 2020.

Este acuerdo es nefasto para la Autoridad de Energía Eléctrica, el pueblo y peor aún para los miembros del Sistema de Retiro. Lo hemos sostenido siempre y lo hemos demostrado con información gráfica. El pasado 23 de diciembre este servidor en compañía con la compañera Iris D. Matos, Vicepresidenta AJAEE, acudimos a la Fortaleza a reunirnos con la gobernadora Wanda Vázquez Garced donde le explicamos el alcance de este acuerdo propuesto, la urgencia de que la Autoridad comience a pagar la deuda con nuestro Sistema de Retiro, que ya ronda los \$400 millones.

### **Nuestro Plan Médico**

Hasta ahora, continuamos suscritos a Triple S. como saben, la adjudicación de este contrato fue impugnada en el tribunal por MCS. Al momento de redactar este informe, dicho caso se encontraba en el Tribunal Apelativo, en espera de una determinación. Mientras, continuaremos usando Triple S y la misma tarjeta, ya que no tiene fecha de expiración.

Aquellos compañeros que se jubilen sin plan médico, saben que pueden adquirir nuestro AJAEE/ALIANZA. Hay varios planes y diversas tarifas que cumplen las necesidades de salud de todos. Llámenos a la oficina al (787) 723-1468 o (787) 724-8529.

### **Asamblea Extraordinaria 14 de diciembre 2019**

En esta asamblea llevamos a cabo un ejercicio de enmiendas al Reglamento de nuestra Asociación. Agradeceremos inmensamente la facilidad con que la matrícula allí presente, acogió nuestras propuestas de enmiendas y las aprobó casi en su totalidad. Agradecemos también el esfuerzo y dedicación del Comité de Enmiendas que se echó encima tan árida tarea e hizo posible este esfuerzo.

Luego de concluida la asamblea y el almuerzo, celebramos una actividad social con música y hasta una batucada donde todos participamos. Al final cerramos con el tradicional asopao a las 5:00 de la tarde.



Saben que previo al día de la asamblea del sábado 14, la noche del viernes 13 de diciembre, llevamos a cabo un compartir informal con música de nuestros tiempos de juventud. Fue una velada exquisita colmada de alegría y regocijo que todos disfrutamos.

Esperamos hayan disfrutado de todas las amenidades que preparamos para ustedes. Además, ofrecimos las esperadas clínicas de salud.

### **Asambleas de Capítulo para este año**

Ya el Comité de Actividades se está reuniendo para iniciar preparativos para estas actividades: la asamblea de diciembre próximo, las asambleas de capítulo y nuestro cincuentenario. Próximamente anunciaremos el calendario de estas asambleas. Es necesario que estemos atentos a las fechas de cada capítulo correspondiente y asistamos a éstas, ya que es la oportunidad de informarse personalmente de los asuntos que nos afectan y sobre todo, participar de las clínicas de salud.

### **Nuestros logros más significativos**

Este año que pasó nos involucramos más en actividades no sólo para jubilados. También en actividades de índole social, económica política en el buen sentido de la palabra, ya que el 2019 fue un año de grandes transformaciones para nuestro pueblo hacerse sentir. Por primera vez en nuestra historia, juntos como pueblo, sacamos del poder y sin elecciones, a un gobernante que no respetaba la diversidad política, de género, ni a la mujer. Estamos seguros que los subsiguientes gobiernos nunca olvidarán este evento.

Nuestra página en Facebook ya es prácticamente la ventana de expresión más inmediata y efectiva de la AJAEE.

La *Revista La Voz del Jubilado* es esperada por nuestra matrícula como el órgano oficial nuestro. Donde está la información más certera y fidedigna que nos interesa como clase.

### **Nuestro Cincuentenario**

El próximo 27 de abril nuestra AJAEE cumple 50 años de fundada. Nos proponemos elevar esta fecha a la atención de la matrícula con un acto de celebración. Atentos.

Informe del Presidente

Mes Marzo 2020

Página | 4

Hasta aquí nuestro informe. Esperamos poder seguir saludándolos personalmente. Un abrazo solidario para todos.

isp